



EL BRAVO.

PERIÓDICO CARLISTA, DEDICADO Á LA CLASE OBRERA.

Dios, Patria, Rey.

Fuera Quintas, Fuera el uso del papel sellado, Restablecimiento de los Fueros de Cataluña.

AÑO II.

Este periódico sale á luz el domingo y jueves de cada semana.
Precio de suscripción. 3 rs. al mes, y ocho reales trimestre.
Números sueltos 4 cuartos uno.
Comunicados y remitidos se insertarán desde 1 á 20 rs. línea, pagados anticipadamente.
Los avisos se insertarán á precios convencionales.
Los originales y la correspondencia se remitirán á Don Joaquín Fabrellas, subida S. Martín 6. 4.

Domingo 24 Marzo de 1872.

Administración en la Capital, en casa de D. Joaquín Fabrellas, subida S. Martín 6-4.
En Sta. Coloma de Farnés, casa de D. Francisco Guart Moner.
En Figueras: D. Honorato Flóreta, calle Nueva.
En Cassá, D. Mariano Teixidor.
En Bañolas, D. Esteban Sala, Plaza de Torers.
En Olot, D. Juan Masaguer, calle de S. Esteban 43.

NÚM. 62.

EL PETRÓLEO.

Cada día que pasa, cada hora que transcurre, cada momento que vamos adelantando en el siglo de las borrascas sociales, son nuevos avisos de la experiencia, nuevas voces de la providencia divina que nos advierte la proximidad de una catástrofe horrosa.

La humanidad entera anda fuera de su camino y cae rodando de barranco en barranco, de precipicio en precipicio hácia el abismo sin fondo de la mas horrible anarquía.

Los proyectos deletéreos de unos y la apatía criminal de otros, los perversos intentos de muchos y la culpable negligencia de los más, van conduciéndonos de etapa en etapa hasta los horrores del incendio que amenaza reducir á pavesas el edificio social de nuestros días.

Nadie puede reconvénirnos de exageración, nadie puede con razon llamarnos pesimistas, porque anunciamos á la generacion actual tamaños desastres, un porvenir tan aterrador y tan lúgubres augurios.

¡El petróleo! ¡el petróleo!

Hé aquí el gran elemento del siglo de las luces.....! hé aquí el instrumento genuino de la moderna civilización.....! hé aquí el ideal bello de los regeneradores del mundo!

¿Que no? Volvamos nuestros ojos hácia Paris, la Babilonia del siglo XIX.

¿Qué vemos?

Un volcan humano que surge furioso del cráter del infierno; una muchedumbre ébria de furor que lleva en sus manos ensangrentadas la tea de la destrucción, la antorcha del incendio.

¿Oís esa horrible algazara, esa infernal gritería que pide á voz en grito la destrucción del orden, la muerte del sacerdote, la cabeza del propietario?.... es la voz de la civilización que los liberales nos predicán; es el eco de las verdaderas aspiraciones del liberalismo destructor: es la expansión anhelada de los sentimientos viles que á los enemigos del orden animan.

—El desahogo, empero, que la revolución en Paris ensayara, dirán tal vez algunos espíritus despreocupados, desapareció ya una vez agotadas sus fuerzas; fué sofocado en su expansión primera y en vista de la oposición tenaz que por do quiera ha encontrado, no se atreve-

rá otra vez á levantar su altiva cabeza, se contentará con murmurar, sumida en el abismo de su encono.

¡Ah! ¡cándidos! ¿por qué cerrais vuestros ojos á la luz? ¿por qué cerrais vuestros oídos á la voz de la verdad?

¿No veis agruparse en el horizonte oscurecido densos nubarrones que iluminan los siniestros resplandores del incendio?

¿No mirais amontonarse á lo lejos ruinas y escombros que levantan hacia el cielo espesas columnas de humo?

¿No observais la sangre humeante que enrojece las calles y las plazas de la ciudad maldita?

¡Ah! ¿porque no veis las llamas del incendio levantarse por do quiera como aterradores fantasmas creéis que el fuego está apagado?

¡Oh! no lo está: es fuego oculto entre cenizas; es el fuego latente que comprime por algunos momentos la furia del volcan próximo á estallar con erupción jamás sentida.

Dejad que la causa persista en todo su vigor, y no os libraréis de que el efecto venga con todos sus horrores.

Dejad que el liberalismo cunda por todas partes, y el incendio y la devastación acabarán con los pueblos todos.

Dejad que el veneno liberal se inocule en las venas de la sociedad, y la sociedad perecerá sin remedio.

Ahora nadie puede echarnos en cara que dogmatizamos al declamar con todas nuestras fuerzas contra el liberalismo: una triste experiencia se ha encargado de demostrar evidentemente la verdad de nuestros asertos.

Un día el Papa habló, señalando como á causa de los males que nos aquejan al liberalismo, y lo condenó como contrario á Dios y á su Iglesia: mas tarde nos dijo que no era solamente el liberalismo fiero el que combatía la obra imperecedera de Jesucristo, sino tambien el liberalismo manso que se presenta vestido con el ropaje deslumbrador de un catolicismo fingido.

Y la misma experiencia ha venido á poner de manifiesto la verdad de las palabras del augusto Vicario de Jesucristo.

Los campos han quedado completamente deslindados y no se ven en toda la humanidad sino dos grupos: el de los católicos y el de los liberales; el de los adoradores de Dios y el de los ateos.

Ya no caben medias tintas ni combinaciones

monstruosas en el seno de la sociedad.

Puede haber mas ó menos hipocresía, mayor ó menor franqueza; la diferencia es solo de forma, en el fondo no se distingue mas que una realidad sola.

Lo mismo sostiene en principio el católico-liberal que el socialista.

Lo mismo desean los llamados conservadores que los comunistas furibundos.

Lo mismo quiere Mañé y Flaquer, por ejemplo, que Rochefort y sus partidarios.

Estas verdades están en la conciencia de todos los hombres de recto entendimiento y á nadie es lícito ponerlas en duda ni menos negarlas á no ser por un exceso de crasa ignorancia ó de malicia criminal.

¿Qué remedio queda, pues, para librarnos de los horrores del incendio que nos amenaza?

Repeler los principios del liberalismo funesto, impedir por todos los medios y contrariar eternamente sus intentos nefandos, anonadarle y borrar su nombre de la faz del mundo.

Si los que deseamos salvar á la sociedad agonizante del cataclismo que amaga sumergirla en el caos de la mas abyecta anarquía no nos levantamos como un solo hombre contra el monstruo colosal que la amenaza, pereceremos tambien envueltos entre las ruinas de la patria desolada.

Es preciso que despleguemos la bandera inmortal á cuya sombra pelearon en distintas ocasiones nuestros antepasados para derrotar á las huestes formidables de los enemigos de Dios y de la patria.

Es necesario que alcemos otra vez el glorioso estandarte que simboliza la santa causa del catolicismo y de la legitimidad, y que agrupados en torno de él acabemos de una vez para siempre con la infame secta liberal que nos oprime.

Si lo hacemos así, recobramos la paz perdida y veremos amanecer en el horizonte encapotado el hermoso iris de la salvación y de la bienandanza.

Si por el contrario permanecemos negligentes, durmiendo en brazos de la mas criminal apatía, veremos indefectiblemente la ruina de la sociedad y nuestra propia ruina.

El petróleo será la fúnebre antorcha que alumbrará los estragos del liberalismo llevado á su última y necesaria consecuencia.—H.

Con mucha satisfacción copiamos dos sueltos de *La Convicción*, en los cuales pone de manifiesto por centésima vez la mala fé y falso catolicismo del *Diario de Barcelona*. Léanlos atentamente nuestros abonados; hagan que los lean los suscritores al *Diario*, y digan si EL RAYO es ó no inoportuno al publicar la doctrina de la Iglesia acerca de los sostenedores y promovedores y lectores de los periódicos liberales. Todos son unos; pero para que uno esté suscrito á un periódico adelantado, como diríamos *La Lucha*, *La Imprenta*, *La Crónica*, es necesario que tenga ya el corazón corrompido; al paso que para estar suscrito al *Diario* ú otro periódico moderado, basta ser partícipe de las ideas fermentadas que suelen verter los moderados acerca del patriotismo, de la religion, etc. etc. Volvemos á repetir que son indignos de absolución los suscritores al *Diario de Barcelona*, sean quienes sean, aunque tengan licencia para leer libros prohibidos, puesto que la tal licencia no autoriza la propagacion. Nosotros tenemos licencia no solo para leer libros prohibidos, sino para defender la verdad católica y rebatir al error, sin embargo, no estamos suscritos al *Diario*, y á fe que nos gusta la variedad que sus páginas ofrecen. Solamente puede estar suscrito al *Diario* el que tiene licencia para leer libros prohibidos y está autorizado para refutar las doctrinas anticatólicas, y no tiene al efecto otro medio que la suscripcion á lo mismo que debe refutar.

Vean ahora nuestros lectores los dos sueltos:

«Recordarán nuestros lectores que hace algun tiempo hicimos notar la contradicción en que estaban dos correspondencias de Roma publicadas por el *Diario de Barcelona*; vean ahora la nota que le pone la redaccion á otra carta de aquella procedencia inserta ayer, en que se justifica de la acusacion. Dice así:

«(1) Sentimos que nuestro corresponsal X. de Roma, persona que ha consagrado su existencia á la defensa del catolicismo y que ocupa un lugar distinguidísimo entre los publicistas de Europa, haya dado á ciertas estratagemas de partido mas importancia de la que se merecen.

(N. de la R.)»

Como es de comprender, no podemos dejar pasar sin correctivo estas palabras. No hubiéramos nosotros hecho al *Diario* la ofensa de suponer que daba poca importancia al espíritu de verdad, ofendido por una de aquellas correspondencias, y al prestigio del sacerdocio católico, rebajado en la misma; pero ya que él lo dice, dicho se quede y con su declaracion lo acuesten.

Pero el caso es que si el *Diario* no quiso justificarse, probablemente por no «darle importancia alguna» al concepto que puede merecer á la opinion de los buenos católicos, su corresponsal X. no opina lo mismo que el *Diario*, pues se defiende, y hace bien; se sincera, y obra con prudencia; y rectifica, y se porta en esto como católico.

Y esto al *Diario* no le parece bien, y le pone una nota que borra la defensa de su corresponsal. ¡Ah señor *Diario*! ¡al yerro quiere añadir la contumacia? Y el caso es que cae en ella solo por darle á *La Convicción*, en las espaldas, tomando por pretesto que nuestra acusacion era «una estratagema de partido.»

Comprendemos que así lo crea el *Diario*, pero sepa que para nosotros no hay estratagemas en que la verdad, la rectitud, el respeto á los dogmas ó personas sagradas sirvan de lanza para herir, ó de escudo para que den en él los tiros que se nos dirijen, sino que somos nosotros los que deseamos servirles de escudo á estos santos principios y ser, aunque débiles, ateladas que los defiendan; por esto y para esto, le repetimos otra vez. vivimos, luchamos y somos periodistas, y nos importa mucho del concepto que de nosotros se forme.

Resumiendo: el *Diario* no se defendió cuando fué advertido; ahora lo hace su corresponsal de Roma, porque realmente el tropiezo que dió fué grave, y no podía callarse; mas la redaccion desprecia la defensa y trata de borrarla. ¿Qué arguye esto? Que lo primero para el *Diario*, es hacerle sentir á *La Convicción* el peso del enojo que contra ella tiene, lo segundo, sostener su conducta sea buena ó mala; se haya ó no equivocado, y lo último defenderse como católico, veraz é imparcial.

No dirá que nosotros le calumniamos, pues el mismo es quien se denuncia.

No queremos sacar las demas consecuencias que se desprenden de la nota de la redaccion del *Diario*, bástanos tomar acta del espíritu que revela, y rechazar las palabras que nos dirige de rebote.

No puede el *Diario* dejarnos vivir en paz, y por culpa suya. Sentimos escribir este suelto despues del anterior, pues el uno parece corolario de otro, tal se combinan las cosas.

Pues es el caso que el *Diario* se apresuró á copiar la nota de contestacion que dió Su Santidad á una comision de romanos de varias parroquias: en esto no hay nada que objetar. Lo que hay de particular es que en el ejemplar que del mismo documento tenemos á la vista y nos ha servido de original hay un párrafo que dice así:

«Estos sentimientos deben animar á los pueblos; estos sentimientos deben tener los que gobiernan á los pueblos, teniendo presente que Dios ha dicho: *Per me principes imperant*; y las palabras del Evangelio de hoy: *Qui non est mecum contra me est*. El Señor lo ha dicho terminantemente: el que no está conmigo está contra mí. No hay otro camino posible; y estos justos medios, con los cuales se quiere inclinar ya de un lado ya de otro, son medios vanos, que deben ser rechazados.»

Y el *Diario* copia el párrafo espurgándolo y arreglándolo. Dice así la traduccion del *Diario*:

«Pero, si bien estos sentimientos deben existir en todos los pueblos, los que gobiernan á estos tienen tambien sus deberes. Dios ha dicho: *Per me principes imperant*; y el Evangelio de hoy dice: *Qui non est mecum, contra me est*. Así, pues, no háy termino medio, nó. *Qui non est mecum, contra me est*.»

No queremos añadir gran cosa, pues ello por sí mismo se alaba, y no nos atrevemos a expresar todo lo que se nos ocurre

El que quiere, acepta y reconoce lo que la Iglesia nos propone no se engaña á si mismo borrando lo que le condena, si no que, si busca de buena fe la verdad, se somete.

Lástima es que en lugar de haber suprimido ciertas frases no les haya puesto tambien una notita de la redaccion, diciendo que no tienen importancia alguna.

Es verdaderamente lamentable el camino por el que se ha lanzado el doctrinarismo, y el orgullo que se abriga en su pecho.»

La Aurora nos dedica un suelto en que hay una excusa razonable, un consejo desinteresado, y una alabanza inmerecida á EL RAYO.

Consiste la excusa en decir que la indole del periódico le obliga á contestar poco á poco á los puntos que abraza el interrogatorio con que presentamos la anbigüedad que descubrimos en los puntos culminantes de su programa y sobre los cuales debemos discutir. No sabemos que puntos son los que ni la cortesía le obliga á contestar. Supone tambien que la Religion que profesa *El Norte* es la Religion de *La Aurora*; en lo que creemos que sufre el colega una equivocacion, pues que *El Norte* no quiere la constitucion del 45. Huye pues *La Aurora* por la tangente al decirnos que consultemos á *El Norte* una cosa que atañe exclusivamente á *La Aurora*.

El consejo consiste en decir que se necesita un tacto muy exquisito para no aparecer adversarios de la causa que defendemos dadas ciertas circunstancias en causas puramente políticas, y en su consecuencia que no queramos enmendar á quienes saben mucho mas y tienen autoridad para ser obedecidos. Aceptamos el consejo, pero francamente debemos decir al colega 1.º que la amistad ó enemistad hácia una causa política nos parece que no pende de la apreciacion sino de la conveniencia mayor ó menor de los principios que se defienden con las aserciones. No se aparte un ápice el escritor de los principios de su bandera, sean todas sus elucubraciones un movimiento de rotacion al rededor de tales principios; y, por mas que diga, no será ni parecerá adversario, sino defensor entusiasta. 2.º Nosotros no sabemos hacer mas que una cosa, es asaber: OBEDECER á quien tiene autoridad para ser obedecido: pero note *La Aurora*; nuestra obediencia no es servilismo, sino sujecion racional de la misma manera que insinuó S. Pablo cuando dijo *rationabile obsequium*: de lo que puede el colega inferir, que en el catolicismo no cabe el gobierno despótico, como no se cansan de decir los liberales, que así suelen sublevarse contra la lógica, como contra la autoridad.

La alabanza consiste en decir que nos cree muy competente para discutir cuestiones religiosas; pero muy novel y poquisimo práctico en cuestiones puramente políticas.

Agradecemos la alabanza; pero tambien nos ocurre un reparo, es asaber: ¿Cree *La Aurora* que hay cuestiones puramente políticas sin el aditamento de bueno-católicas, ó malo-anticatólicas; ó cree que todas las cuestiones políticas son bueno-católicas ó malo-anticatólicas?

En este segundo caso creemos ver un contrasentido en *La Aurora* ya que si somos competentes para discutir cuestiones católico-religiosas, necesariamente lo hemos de ser para discutir cuestiones políticas con el aditamento de católicas ó no católicas: y si creyerá *La Aurora* lo primero entonces su asercion no se averdria muy mucho, que digamos, con el Syl-labus, y en consecuencia *La Aurora* estaria próxima á ser víctima de algun anatema, cosa que no podemos creer la pretenda *La Aurora*, que levanta, á su decir, la bandera de la unidad católica.

Sepa por fin *La Aurora* que bajo concepto alguno creemos que pueda ofendernos, como desde hoy protesta EL RAYO contra cualquiera palabra mal sonante que pueda crear ofensiva. Es EL RAYO calmoso por carácter, comedido por convicción, y templado por conveniencia.

Nosotros, si bien hemos tenido que luchar con enemigos que desconocen las reglas de la hidalguía, sin embargo nunca hemos faltado al respeto debido á una persona honrada y decente y que no se confunde con el error. Los liberales *forasteros* que han venido á echar la manzana de la discordia han venido en llamar insulto al argumento, calumnia á la demostración, y cuando se han visto cogidos entre los extremos de la contradicción han tomado nuevos bríos en vez de avergonzarse y darse por vencidos: y EL RAYO se ha visto precisado á luchar guerrilleando y descartándose de las reglas comunes del arte, como Hércules al luchar con aquel gigante hijo de la tierra. Hércules acometía al gigante, le echaba en tierra, y cuando le creía vencido, empezaba la lucha á muerte, y Hércules habria quedado mal parado á no conocer el secreto de las fuerzas de su rival. La tierra prestaba vigor al gigante, y Hércules siempre salía en mal estado: conoció Hércules que para vencer al rival debía levantarle *hacia arriba* en vez de echarlo en tierra, y entonces acabó con el terrible rival.

Tal es la imagen de nuestros liberales y de EL RAYO. EL RAYO les colocaba entre los extremos de la contradicción: un enemigo ordinario se habria dado por vencido; los liberales empero entonces tomaban nuevos bríos; mas al conocerlo EL RAYO, les ha *atravesado* con la punta de la pluma, y les ha *levantado al aire* y ha exclamado: miradle: es él.... y así ha acabado con su desfachatez cínica.

No tema *La Aurora* que con ella hagamos lo mismo. A razones opondremos razones, y si somos derrotados, diremos con orgullo; *Pugná magná victi sumus*: hemos tenido el honor de ser vencidos por una pluma tan autorizada, como lo es la de un antiguo periodista.

CRÓNICA LOCAL.

Ayer se dió fin á los sermones cuaresmales que ha pronunciado en S. Felix el orador catalán don Ramon Ferragut. *La Lucha* ha podido reconocer que es verdaderamente *forastera*. Al principiar la cuaresma, y otras veces durante la misma, ha procurado ridiculizar al orador y retraer á los fieles de asistir á las pláticas doctrinales que de tres años acá pronuncia con tanto celo y sencillez como profundidad y energía. Cada día Gerona ha respondido á la voz de los lucheros. Las capillas, el coro, las espaciosas naves de aquel templo, todo estaba lleno. Cada día ha sido mayor la multitud que se apiñaba y pendía de los labios del orador sagrado. La atención y el recogimiento han sido notables, excepción hecha de algunos mozalvetes, enviados quizás adrede por los lucheros, los cuales con su irreligión é impiedad trataron alguna vez de perturbar al orador, promoviendo algún ruido que era sofocado al momento por la sensatez del auditorio.

Las cuestiones que el orador ha tocado han sido de carácter palpitante, como ahora se dice. La pena de muerte; las relaciones entre la Iglesia y el Estado; el clero con relación á la ciencia, á las costumbres y á los intereses materiales, los derechos individuales...

Tales son los asuntos que ha sabido dilucidar con aquella claridad y sencillez, propias de los que dominan las cuestiones.

Saludamos cordialmente al reputado orador, y esperamos con vivos deseos poder oír de nuevo doctrinas tan salvadoras y poco conocidas, á pesar de oírse hablar tanto de ellos.

El pueblo entero de Gerona ha quedado com-

placidísimo, al ver que nuestro clero es muy diferente de como nos lo pintan esos liberales que le achacan la monomanía de confundir la religión con la política, siendo así que ellos no saben ni lo que es política ni lo que es religión.

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DE «EL RAYO.»

D. P. J. L. Iciar (Guipuzcoa) tiene pagada la suscripción hasta fin de mayo.
 D. M. B. Zumaya (Guipuzcoa) id. id.
 D. A. E. id. id. id.
 D. F. Z. Aizarna (Guipuzcoa) id. id.
 D. J. M. B. Arrona id.
 D. P. A. Azcoitia, Hasta fin de junio.
 D. L. B. Deva. Hasta fin de abril.
 D. A. L. E. Motrico. Hasta fin de junio.
 D. M. M. O. Motrico. id. id.
 D. E. A. Berriatua. (Vizcaya) id. id.
 D. F. U. Ondarroa (Vizcaya) id. id.

NOTICIAS GENERALES.

(Tomadas de varios periódicos.)

La comisión investigadora sobre las capitulaciones de las fortalezas de Francia durante la guerra con Alemania ha terminado sus trabajos relativos á la catástrofe de Metz, y despues de censurar severamente la conducta del mariscal Bazaine, ha opinado por que se le someta al fallo de un consejo de guerra. Grave es la situación de este general.

Créese, y no sin fundamento, que M. Tiers, al oponerse á que se publicaran las actas de la comisión susodicha, aspiraba á sustraer la conducta del mariscal Bazaine al juicio de la opinión pública. Bajo este concepto, si efectivamente lo juzga un consejo de guerra, las censuras alcanzarán al presidente de la república por no haber consentido la publicidad de los primeros procedimientos.

El parlamento austriaco ha votado un crédito de medio millón de florines destinado á socorrer á los sacerdotes católicos indigentes.

Los capellanes de altar y coro de la capilla de Palacio se han negado á jurar la constitución, por lo cual han sido declarados cesantes.

Hé aquí el oficio que se les ha circulado por la mayordomía mayor de la casa de D. Amadeo:

«Mayordomía mayor de S. M.»

«En vista de la reiterada manifestación de V. S. M. el rey (Q. D. G.) se ha servido declararle cesante del cargo de Capellán de coro de la real capilla. Lo que digo á V. para su conocimiento. — Dios guarde á Vd. muchos años. Madrid, 11 de Marzo de 1872.

El mayordomo mayor interino, — J. de la Gándara.

Sabemos que algunos de los interesados se lamentan de que no se haya consignado en el oficio anterior la causa por la cual se les declara cesantes, pues es para ellos una honra que ostentarian siempre con orgullo el haber sido despedidos por no prestar un juramento que su conciencia rechaza, imitando con esto la conducta del Episcopado y del Clero en su inmensa mayoría.

Reciban nuestra mas entusiasta enhorabuena por su recto y leal proceder.

Hoy sabemos que á toda prisa se están buscando Sacerdotes adictos á la situación para reemplazar á los que han quedado cesantes.

Difícil es.

Pregunta de *El Radical* de Valencia:

«¿Sabe *Las Provincias* algo de un candidato ministerial que va recorriendo su distrito con un maletín

lleno de licencias para uso de armas, cuyo nombre está en blanco, para llenarlo con el de la persona que se comprometa á llevarle á las urnas cierto número de votos?»

Una cosa parecida se ha ensayado en la provincia de Gerona.

Los montpensieristas alfonsinos andan muy contentos: se las prometen muy felices, y esperan alzarse muy pronto con el santo y la limosna.

Pero... están verdes!

D. Amadeo estuvo el día 19 con aparato de guerra visitando la tropa que se hallaba de ejercicio en los Campos Elíseos.

¿Preparativos?

Dícese que si la coalición no trabaja bien, hay riesgo de que no vengan á las Cortes muchos radicales importantes, incluyendo especialmente los cimbríos; y eso que á Becerra parece que le prometió Topete facilitarle el ser elegido diputado por tercera vez, lo cual no es indiferente á los ex-ministros.

Sagasta ofreció á los electores ministeriales del Hospicio que serán mas los diputados ministeriales que los de coalición, y que de estos serán más los carlistas y republicanos que los radicales. Asegurar es; pero el hombre propone.....

Se piensa en restablecer los juzgados de Tamajón, Concentaina, Villar del Arzobispo y algun otro.

Hemos oído decir que el internacionalista Lortau es casi seguro que ocupará asiento en el próximo Congreso, por un distrito de Aragon y por otro de Cataluña, y Garrido por Málaga.

Buena noticia para las clases conservadoras.

No hay manera de que radicales y sagastinos dejen en paz al general Espartero. Ya que este señor se niega á venir á las Cortes, se pone empeño en que haga una visita al palacio de la plaza de Oriente y demuestre con algun acto ostensible sus simpatías á lo existente; pero el veterano de Logroño dice que está bien en su retiro.

¡Pobre viejo!

La dirección general de instrucción pública se propone reformar el escalafón de los catedráticos de segunda enseñanza.

¿Habrá que favorecer á algun paniaguado?

El gobernador de Leon ha dirigido una circular á los alcaldes de la provincia encargándoles que cuiden con el mayor celo porque los electores, encuentren amparo y protección en las autoridades locales, para el libérrimo ejercicio de los derechos electorales.

Si fuésemos nosotros electores de esa provincia estaríamos con mas cuidado desde que el gobernador ha publicado su circular.

Un día de estos se verá en pleno en el Consejo de Estado el expediente formado contra el señor Arzobispo de Valladolid, despachado ya por la sección respectiva.

VARIEDADES.

UN LIBERAL DE BUENA FE Y UN CATÓLICO ILUSTRADO.

(CONTINUACION.)

LIBERAL. Vamos, francamente confieso que no lo habia meditado. Me queda, sin embargo, una duda no pequeña, que desearia mucho me soltase. Con esa doctrina todo lo dicho en las anteriores conferencias queda contrariado, y las autoridades todas legítimas y no legítimas que no sean aprobadas por el Papa, como no parece que lo sean, valdrán tanto como nada.

C. En cuanto á las que no son legítimas ni legítimas, no viene al caso contestarlo; están fuera de justicia, se toleran y basta. Con respecto á las legítimas, ¿no sabe V. cuán claramente hemos dicho que lo son por las leyes fundamentales y constitutivas de su nacion, y que en estas leyes está la mente, la voluntad y la aprobacion de los fundadores de la misma hasta Adán y hasta Dios? ¿Y contra los legítimos fundadores y contra Dios queria V. que esté el Papa? ¿Repara V. de consiguiente, como siendo legítimos los gobiernos y gobernando legítimamente, son todos muy bien autorizados por Jesucristo y por su representante el Papa?...

L. Basta, basta: me parece ya mas que suficientemente probado; únicamente para mi mayor satisfacción y de otros, y sin intentar fastidiar á V. en nada, si me da licencia, le iré poniendo algunas dificultades mas, que ya casi yo mismo conozco son de cosas muy secundarias.

C. Ya que casi tenemos esta noche perdida, vaya poniendo todo lo que le dé la gana.

L. Me parece haber leído que dijo el mismo Jesucristo allá entre los tribunales, *Regnum meum non est de hoc mundo*.... He aquí un estorbo que verdaderamente creo le ha de costar soltarme.

C. ¡Vaya, vaya, señor y amigo, cuánto veneno tenia V. reservado! Aquí si que viene el caso, *lo que prueba demasiado no prueba nada*: pues que entendiendo el texto que V. alega en redondo y *sicut sonat*, ni tendrá Jesucristo en este mundo reino temporal ni espiritual. Jesucristo hizo su Iglesia de hombres; sino son de este, ¿de qué mundo serán? Entonces hemos de conceder que Jesucristo tendrá en el otro mundo Iglesia ó reino triunfante sin haberle tenido ni paciente ni militante!... También serian de este modo los Papas injustos poseedores de sus Estados temporales. Escuche V. el sentido verdadero del tal texto: mi reino no me proviene de este mundo, sino del otro; no de la tierra, sino del cielo; no de los hombres, sino de Dios; no de vosotros, sino de mi Padre que me ha enviado: no es mi reino precisa y principalmente terreno, sino tambien espiritual y celestial. Esta es la inteligencia procedente y mas conforme; esta V?

L. Si, señor, si; nada, son dificultades que uno pone para aclararlo mas, y quedar mas convencido.

C. No ha notado V. desapasionadamente como los Reyes Magos dijeron de llano y sin distincion, *Ubi es qui natus est REX judeorum?* Y cuando Pilatos preguntó al mismo Jesucristo: *Ergo REX ES TU?* Respondió tambien de llano: *tu dicis*: esto es, si, lo soy efectivamente. Tambien quiso Dios que el mismo Pilatos, tal vez sin saber lo que se hacia, lo publicase poniéndolo en el título de la cruz; *Jesus, Nazarenus, REX, Judeorum*; y por mas que se lo quisiesen hacer borrar, no quiso hacerlo; *quod dixi, dixi; quod scripsi, scripsi*. Por nacimiento era Jesucristo judío, y en su muerte fué tratado como del imperio romano; y como era Dios, se sigue que hasta queda soberano Rey y Emperador de Judíos y Romanos; y como los

romanos se puede decir que lo dominaban todo, de aquí que Jesucristo quedó soberano de todo. ¿Quiere V. mas singular providencia?

L. ¡Válgame Dios, qué cosas! Puede estar V. seguro que me agradan, y que hasta estoy contento de mis impertinencias que me las han proporcionado. Pero á pesar de todo, es cierto que Jesucristo huyó cuando las turbas querian hacerle Rey? lo dice el Santo Evangelio.

C. Como ya lo era al nacer, como Hijo del Eterno Padre, no necesitaba serlo por el pueblo soberano. ¿Se cree V. que Jesucristo necesitaba, de votaciones, plebiscitos y otros enredos semejantes, como esos reyezuelos que abundan ahora, que en falta de derecho verdadero, lo son de farsa?...

L. Mala pasada me ha V. dado. Pero al menos le hubiera servido á Jesucristo para ser proclamado, cosa que hasta á los legítimos les debe ser necesario.

C. Ni para eso lo necesitaba. Ya al nacer en Belen lo proclamaron los pastores y los ángeles; le proclamaron en el extranjero y hasta en Jerusalem y en el mismo palacio del intruso Herodes los Reyes Magos; le proclamaron las turbas en Jerusalem conforme celebra la Iglesia en la festividad de ramos; le proclamaron las horrosas matanzas de los inocentes, que hasta en Roma y en todo el mundo llegaron sus llantos; por fin quedó mas que suficientemente proclamado por los hechos de toda su vida y sus milagros, desde el pesebre al calvario.

L. Pero rogado en cierta ocasion para que partiese una herencia entre dos hermanos, estuvo tan distante de meterse árbitro en cosas temporales, que les contestó al instante: *¿Quis me constituit iudicem aut divisorem in inter vos?*

C. Esto lo dijo Jesus para no invertir el orden que para esos casos prácticos tenian ya establecido; como que les dijese, seguid el curso regular de los tribunales subalternos para semejantes casos; no que negase su derecho que tenia como soberano. A mas, él se hubiera rebajado, y dado un golpe á las autoridades que por entonces habia establecidas; y eso era lo que querian los que á tal le provocaban.

L. Pero, á la madre de los hijos del Zebedeo le contestó Jesucristo, *non est meum dare vobis*; esto es que no era él dueño de los puestos ó empleos, para dárselos.

C. Es que se referia con su respuesta á su Eterno Padre, como dijo él mismo; nunca negando sus derechos de Eterno Heredero de su Eterno padre.

L. Pero S. Pablo dice, que *las armas de la milicia apostólica no son las carnales*; esto es, querrá decir, las materiales, si no solo las espirituales.

C. Quiere decir S. Pablo que no son las materiales precisa y principalmente; pero no quiere limitar los Papas y los obispos y todo el clero á lo espiri-

tual precisamente. Mire V., el mismo Jesucristo armó á dos de sus discipulos Apostoles en la misma noche de la cena en que consagró sacerdotes; ni impidió su uso en Jetsemani, *Domine, si percutimus in gladio*; de cuyas resultas quedó el liberal Malco mutilado.

L. Si, veo que tiene V. mucha razon; pero como quiera el mismo Jesus reprendió á Pedro en este caso.

C. Es falso que le reprendiese por haberlo hecho, á menos que quiera V. suponer que se contradigese el mismo Jesucristo; curó la herida de Malco con inmediata caridad, pero ni reprendió la accion de Pedro, ni le dijo que arrojase su espada, sino que la volviese á su yaina, como lo hacen los militares, para usarla otra vez si venia el caso; en una palabra, quiso Jesus que conociese el mundo, hasta el liberal y jansenístico-farisaico-espiritualista que él y sus ministros estaban en su derecho, pero que entonces no convenia continuar, ya que tenia á su disposicion, como ministros y soldados *extraordinarios*, legiones de Angeles para defenderle si queria.

L. Si, pero, no conviene que los eclesiasticos se metan en esas cosas, que siempre desprestigian para el fruto espiritual.

C. Eso es ya otra cosa muy diferente; si conviene ó no conviene no es V. ni yo quien debe ni tiene derecho á resolverlo; cuando alguno lo hace yo debo respetar su derecho y su prudencia; y entienda V. amigo, que cuando el Sr. Obispo ordena los sacerdotes no les quita ni sus derechos individuales, ni de familia, ni ciudadanía, ni de nacionalidad, ni menos los naturales que tenian antes: lo que hace ordenándoles de sacerdotes es, añadirles sobre todo sus derechos de antes, los extraordinarios de sacerdote sobre el cuerpo real y místico de Jesucristo con todas sus consecuencias. Ya lo quisieran ya eso los jansenistas liberales y los nimios católicos con los hipócritas espiritualistas; los que estan siempre hasta el fastidio con sus *treces* de que, *Ecclesia Dei non est custodienda more castrorum*.

L. ¡Válgame Dios, que lluvia de razones! Pero sabrá V. que dijo Jesucristo sobre lo que arriba estábamos hablando, *Qui gladio percussit, gladio peribit*; y se referia á S. Pedro dada á Malco la estocada.

C. Es falso, amigo mio; se referia contra la suerte de judios, que eran ladrones y asesinos injustos y nocturnos; como que le dijese, basta, amado Pedro, veo tu buena fe, tu fidelidad y tu firmeza; déjalos que mala muerte suelen tener los que tan mal se portan; y esto es lo que en poco tiempo ha hecho el Papa con sus héroes zuavos en Castelfidardo en Mentana y en las murallas de Roma.

L. Tambien creo que los Apóstoles eligieron otros para cuidar de las temporalidades.

(Se continuará.)

Gerona: Imp. de M. Llach, Ferreria Vella 5.—1872.

ANUNCIO.

SALVADOR BAXAS constructor de paraguas que vivia en la calle de la Galera, participa á sus clientes, y á los demás que le honran con su confianza, se ha tras-



ladado en la Plaza de la Independencia (vulgo de San Agustín) núm. 4, quien promete servir con baratura y con toda puntualidad.